

## El legado de Pérez Villalta se expone en el museo de Alcalá

Son obras que el artista donó al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

BERBERTO MALLADO  
ALCALÁ DE GUADAÍRA

una excelente oportunidad para conocer la obra y la figura de Pérez Villalta. A través de su obra y también de sus palabras y su testimonio. Es la propuesta del Museo de Alcalá de Guadaíra que dedica parte de su espacio a mostrar las realizaciones del pintor.

Hoy se inaugura la exposición «Por amor al arte» en la que se recogen obras legadas por el artista al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC). Se trata de ocho cuadros realizados entre 1973 y 2011, algunos de ellos realizados en gran formato.



**Pérez Villalta**  
Premio Nacional de Artes Plásticas y Medalla de Oro de Andalucía es la primera vez que expone en Alcalá de Guadaíra

Junto a ellos podrán verse 13 cuadernos de dibujo, a los que Pérez Villalta llama «Cuadernos de viaje».

Un conjunto de obras en muchos casos de carácter íntimo del autor y entre las que figuran varios autorretratos.

Junto a las obras del CAAC hay un autorretrato realizado en 2014 que nunca se había expuesto.

En paralelo a la exposición, el Museo de Alcalá ha editado un libro sobre Pérez Villalta de cuya realización se ha encargado Francisco L. González Camaño. La obra viene a continuar con la serie sobre pintores iniciada por el Museo con los libros sobre Joaquín Sáenz y José Luis Mauri, también del mismo autor.

Es la primera vez que Pérez Villalta expone en una ciudad que no es capital de provincia, con la excepción de alguna

CARMONA

## Los Villa tendrá 117 viviendas y una zona comercial

La zona de Los Villa empezará a urbanizarse en 2015, según ha precisado el Ayuntamiento de Carmona. Albergará 117 viviendas de las que 40 tendrán carácter protegido. En total 13.000 metros cuadrados de zona residencial. Habrá una parcela comercial de 2.500 metros cuadrados y se destinarán a zonas verdes y aparcamientos casi 6.000 metros cuadrados. Además se habrá una zona para aparcamientos. La fórmula de desarrollo de este espacio, un antiguo almacén de aceitunas, ha sido una modificación de las Normas Subsidiarias que la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo ha aprobado de forma definitiva. La apertura de esta zona es una apuesta por la ocupación de solares vacíos interiores. A.MALLADO

GERENA

## Donación de alimentos de Cobre Las Cruces

La Fundación Cobre Las Cruces entregó ayer una donación de alimentos para la atención de necesidades urgentes en Gerena, Guillena, Salteras y La Algaba. La donación, que se viene realizando desde hace cuatro años en Navidad, se organiza a través de Cáritas, con la supervisión y colaboración de sus delegados locales. El donación tuvo lugar en la iglesia de la Purísima Concepción de Gerena, con asistencia del delegado episcopal de Cáritas Diocesana, Eduardo Vereá, los párrocos de los municipios y los delegados locales de Cáritas.

Un mes

La muestra se inaugura hoy y puede verse hasta el próximo 18 de enero en el museo de la localidad

la excepción de alguna localidad de Cádiz como Tarifa, su ciudad natal. La exposición puede verse hasta el próximo 18 de enero. Pérez Villalta es Premio Nacional de Artes Plásticas y Medalla de Oro de Andalucía.

MORÓN DE LA FRONTERA

## Anulan ordenanzas fiscales por no llevar al pleno reclamaciones

ABC SEVILLA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha declarado «nulos de pleno derecho» los actos formalizados por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), gobernado por el socialista Juan Manuel Rodríguez, para elevar a definitivas sus ordenanzas fiscales de 2014, en lo que respecta a las reclamaciones formuladas contra las mismas por la fuerza independiente Asamblea Moronera Alternativa AMA-Morón y 2.358 reclamantes, quejas que se dirigían contra un gran número de impuestos, tasas y precios públicos de las ordenanzas fiscales.

A través de una sentencia emitida el 11 de diciembre, la sección tercera de la sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA trata el recurso promovido por AMA-Morón, contra una diligencia de la alcaldía, de fecha 20 de diciembre de 2013, que elevaba a

definitivos los acuerdos plenarios de aprobación inicial de las modificaciones de las ordenanzas fiscales para el año 2014. Los independientes de Morón, en su recurso, solicitaban la nulidad de la decisión de declarar definitivas las ordenanzas fiscales de 2014, «en lo que afecta exclusivamente a las reclamaciones presentadas en fecha 18 y 19 de diciembre de 2013 por AMA-Morón y 2.358 reclamantes».

La sentencia del TSJA expone que ante tales escritos de reclamación, que criticaban incrementos del 4,4% en el suministro de agua y del 6,35% en la tasa por la recogida de residuos sólidos urbanos, el Ayuntamiento respondió con un informe que consideraba que tales escritos no constituían «una reclamación en sentido estricto», al no justificar que se hubiese «contravenido el fondo o la forma del ordenamiento jurídico».



Párrocos y delegados de Cáritas en la iglesia de la Purísima

MAIRENA DEL ALJARAFE

## El Ayuntamiento reparte juguetes a 300 menores

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, a través de la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer, y en colaboración con la Asociación Voluntari@s en Acción, ha comenzado a repartir los juguetes y libros infantiles y juveniles recogidos dentro de la campaña «Quiero Jugar» de la que se beneficiarán 300 menores de hasta 15 años que recibirán de dos a cuatro juguetes y para los que ya que se han recogido más de 2.000. Esta campaña tiene como objetivo que ningún niño se quede sin poder disfrutar de un regalo por Navidad.